DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-13104
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER234

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** Ángela Vianney Ortíz Roldán – Alcaldesa Local de Engativá.
CAT	06	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Marzo 15 de 2019	**HORA:**	2:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1**: Carrera 111 No. 66 - 26 **P2**: Carrera 111 No. 66 - 22 **P3**: Carrera 111 No. 65 - 30 **P4**: Carrera 111 No. 66 - 36 **P5**: Carrera 111 No. 66 - 14 **P6**: Carrera 111 No. 66 – 06 **P7**: Calle 66 No.110D – 14 **P8**: Calle 66 No.110D – 20 **P9**: Carrera 110D No. 66 – 41 **P10**: Carrera 110D No. 66 – 23 **P11**: Carrera 110D No. 66 – 17	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	**P1:** X1: 94125.40 Y1: 111924.56 **P2:** X2: 94110.99 Y2: 111923.51 **P3:** X3: 94121.30 Y3: 111934.88 **P4:** X4: 94125.01 Y4: 111939.51 **P5:** X5: 94105.83 Y5: 111917.16 **P6:** X6: 94102.52 Y6: 111911.73 **P7:** X7: 94116.54 Y7: 111906.31 **P8:** X8: 94114.16 Y8: 111912.53 **P9:** X9: 94139.16 Y9: 111929.72 **P10:** X10: 94129.37 Y10: 111912.79 **P11:** X11: 94127.39 Y11: 111905.78
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	San Antonio Norte Villa Mary	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	1560 m²
UPZ:	74 – Engativá	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	41
LOCALIDAD:	10 – Engativá	**FAMILIAS** 8 **ADULTOS** 31 **MENORES** 10	
CHIP:	**P1**: AAA0252ZXEP **P2**: N00567562530001 **P3**: AAA0151ZHHK **P4**: AAA0151ZHJZ **P5**: AAA0174ARJZ **P6**: AAA0151ZHDE **P7**: N00567562480001 **P8**: AAA0249CJNN **P9**: AAA0167HWYN **P10**: AAA0257STDE **P11**: D00567562510011	**PREDIOS EVALUADOS**	11
AREA INSPECCIONADA	226 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-33671

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES Y ADVERTENCIAS

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Tampoco hace parte de la competencia del IDIGER adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Para adelantar cualquier intervención en predios, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual manera, las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C, (Acuerdo 20/95).

4. ESCENARIO DE RIESGO Construcciones, (daño en edificaciones por obra aledaña).

5. ANTECEDENTES

El polígono urbano evaluado pertenece a dos barrios legalizados: el primero, correspondiente al barrio San Antonio Norte, el cual fue legalizado mediante el Decreto 1901 del 31 de diciembre de 1993; y el segundo, correspondiente al barrio Villa Mary, que fue legalizado mediante Decreto 368 del 20 de agosto de 1998. La anterior información se encuentra consignada en los registro de la Dirección de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 *"Amenaza por Remoción en Masa"* del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), los predios inspeccionados no presentan categorización de amenaza por movimientos en masa.

De igual manera, de acuerdo con la Resolución 1060 de 2018 que contiene el Mapa denominado "Amenaza de inundación por desbordamiento" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), los predios inspeccionados no presentan categorización de amenaza por inundación. La categorización indicada no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. LOCALIZACIÓN

La zona donde se encuentra el polígono inspeccionado está comprendido entre las Carreras 110D y 111 y entre las Calles 65 y 66, en los barrios San Antonio Norte y Villa Mary de la localidad de Engativá, ver Figura siguiente.

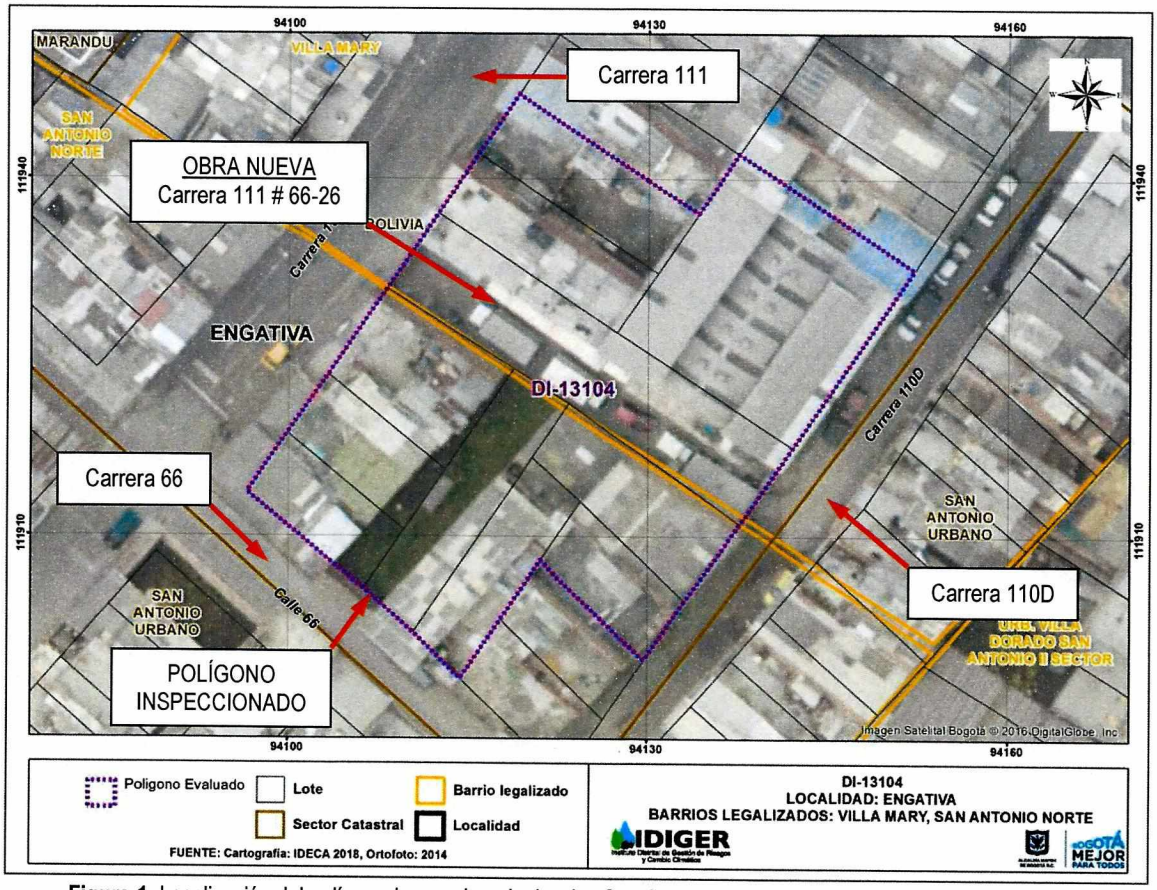


Figura 1. Localización del polígono inspeccionado, barrios San Antonio Norte y Villa Mary, localidad de Engativá.

7. DESCRIPCIÓN

El 15 de marzo de 2019, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al polígono comprendido entre las Carreras 110D y 111 y entre las Calles 66 y 67. El sector evaluado se encuentra consolidado urbanísticamente y cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas. La topografía del sector es plana y el uso dado a las edificaciones es mixto, encontrándose inmuebles de tipo residencial y comercial. En la zona se encuentran edificaciones vetustas de uno a cuatro niveles, y algunas construcciones nuevas que forman parte de la renovación urbana del sector.

Para evaluar las posibles afectaciones causadas por la construcción del edificio de la Carrera 111 No. 66-26, se delimitó un polígono de evaluación con un radio entre 35 y 40 m aproximadamente alrededor del mismo, dado que se estima que dicha distancia corresponde a la zona de influencia directa de las posibles afectaciones identificadas en la zona, (ver Figura 1 y Figura 2).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

En la Figura 2 se presenta el polígono delimitado, señalando el predio correspondiente a la obra nueva de la Carrera 111 No. 66-26, los predios inspeccionados y aquellos en los cuales no fue posible ingresar. Cada predio inspeccionado fue valorado en función del nivel de daño identificado, ver Tabla 1.

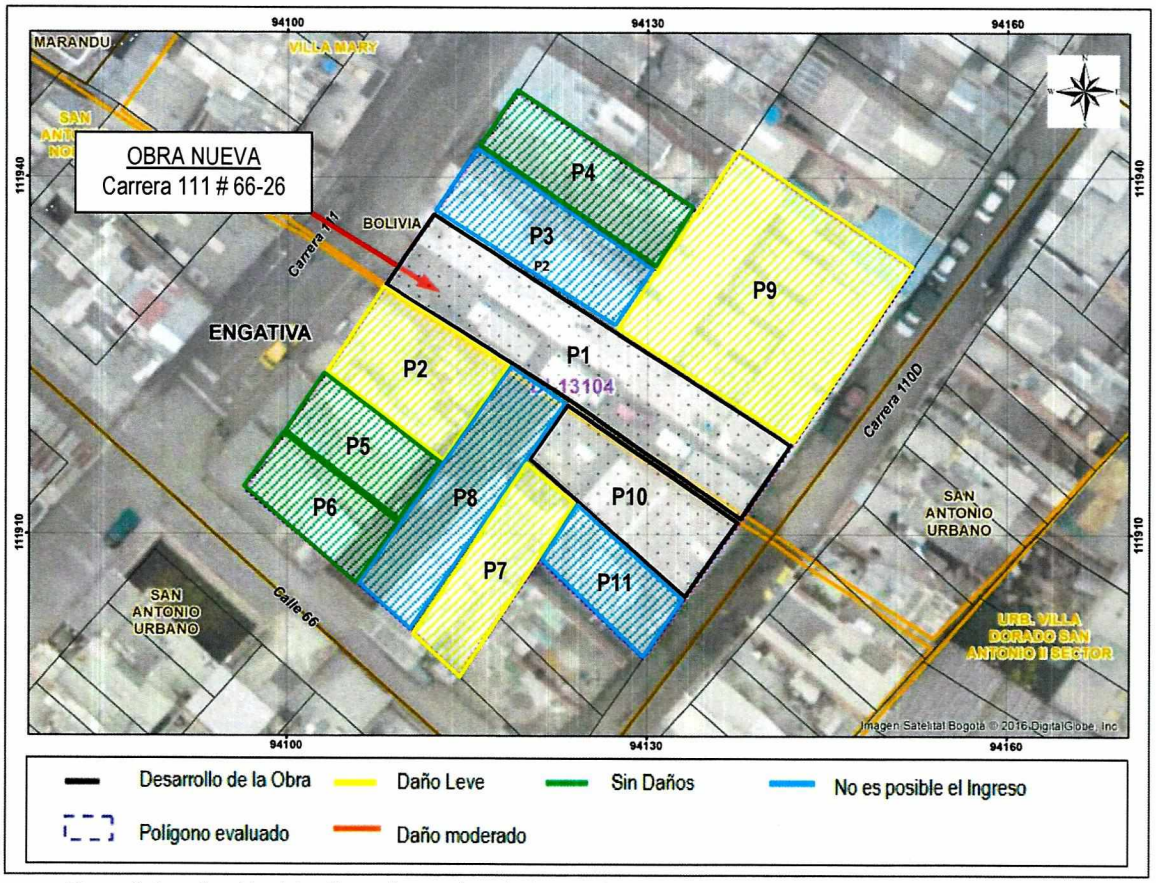


Figura 2. Localización del polígono inspeccionado, barrios San Antonio Norte y Villa Mary, Localidad de Engativá.

Tabla 1. Predios identificados en el polígono delimitado en la Figura 1 y 2.

ID PREDIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NIVEL DE DAÑO
P1	Carrera 111 No. 66 - 26	Predio construido – sin daños
P2	Carrera 111 No. 66 - 22	Daño Leve
P3	Carrera 111 No. 65 - 30	No fue posible el ingreso
P4	Carrera 111 No. 66 - 36	Sin daños
P5	Carrera 111 No. 66 - 14	Sin daños
P6	Carrera 111 No. 66 – 06	Sin daños
P7	Calle 66 No.110D – 14	Daño Leve
P8	Calle 66 No.110D – 20	No fue posible el ingreso
P9	Carrera 110D No. 66 – 41	Daño Leve
P10	Carrera 110D No. 66 – 23	Predio en construcción
P11	Carrera 110D No. 66 – 17	No fue posible el ingreso

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

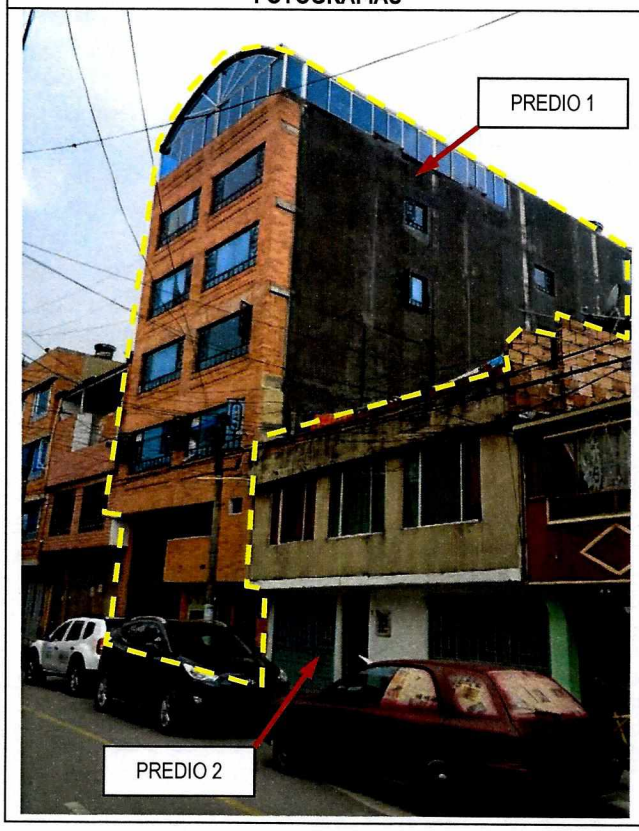
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la Tabla 2 se presenta la descripción de cada uno de los predios valorados en el polígono definido, presentando una fotografía de su fachada, detalles de los daños encontrados en cada caso y la nomenclatura urbana, de acuerdo con lo reportado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD.

Tabla 2. Predios evaluados en el polígono delimitado en la Figura 2 - Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO P1: Localizado en la Carrera 111 No. 66 – 26, corresponde a una construcción de seis (6) niveles y una terraza, con un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, placas de entrepiso en concreto, fachada o muro perimetral en mampostería a la vista y cubierta posiblemente construida en teja plástica. El edificio tiene entrada por la Carrera 110D, ver Figura 1. No se realizó ingreso a este predio. En general, no se identificaron problemas de estabilidad estructural en la parte exterior de la edificación. La construcción tiene una antigüedad de tres (3) años aproximadamente, tiempo en el cual ha venido experimentando asentamientos por consolidación del terreno. La peticionaria, señora Martha Sánchez, manifiesta que los asentamientos posteriores a la obra del edificio han ocasionado afectaciones en la infraestructura de los predios vecinos. Igualmente, indica que el responsable de la obra no efectuó actas de vecindad previas al inicio de la construcción. En el primer piso de la edificación funciona un local comercial junto con una zona de bodega, y los restantes niveles son utilizados como unidades residenciales.

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 2: Localizado en la Carrera 111 No. 66-22, corresponde a una edificación de dos niveles y terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado. Los muros interiores de mampostería y los techos interiores cuentan con acabados de obra blanca. El edificio colinda por el sur con el edificio de la Carrera 111 No. 66 – 26. Durante la inspección se identificaron las siguientes afectaciones:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

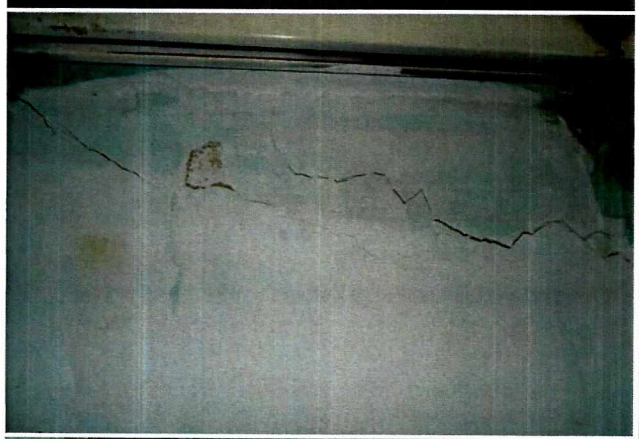
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS









– Desde el exterior de la vivienda, el primer lugar, se percibe un leve asentamiento diferencial de la edificación con inclinación hacia el costado NW en donde se ubica el predio de la Carrera 111 No. 66-26. En segundo lugar, en el costado norte de la fachada se observa una fisura de tendencia horizontal de aproximadamente 3 mm de abertura y 3 m de longitud. También se aprecian en la fachada fisuras y desprendimientos puntuales del mortero de recubrimiento.

– En la parte alta del muro perimetral del costado sur del primer piso se observó una fisura de tendencia horizontal, de 3 mm y 1.20 metros de longitud aproximadamente. No se identificó pérdida de verticalidad en el muro.

– En dos muros divisorios del segundo piso de la edificación se identificaron fisuras de tendencia vertical y diagonal, con aberturas de hasta 4 mm y longitudes de hasta 2.5 metros. No se percibió pérdida de verticalidad en los muros afectados.

– Se identificó una fisura de tendencia horizontal en la cara interna del muro de fachada. La fisura tiene aberturas de hasta 3 mm y una longitud aproximada de 1.0 metro.

– En los muros colindantes con la escalera de acceso a la terraza de la vivienda se observaron fisuras de tendencia horizontal y diagonal, de 2 mm de abertura y 1.5 metros de longitud aproximadamente.

– En algunos muros de antepecho ubicados en el apartamento de la terraza de la edificación, se identificaron fisuras de tendencia horizontal y diagonal con aberturas aproximadas de 2 mm y longitudes de 1.2 metros. No se advirtió pérdida de verticalidad en los muros afectados. No se identificaron daños en la cubierta del apartamento ni en el sistema estructural sobre el cual se apoya.



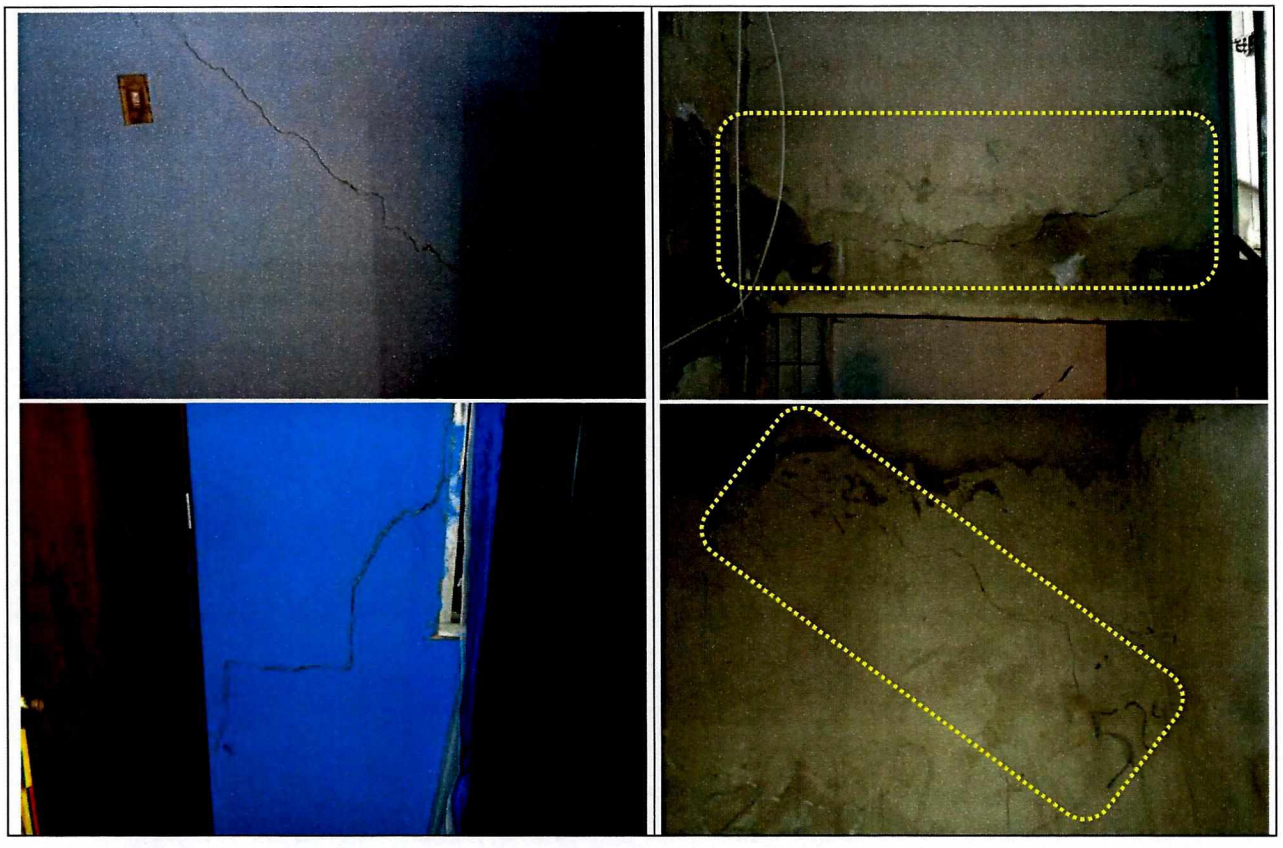
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

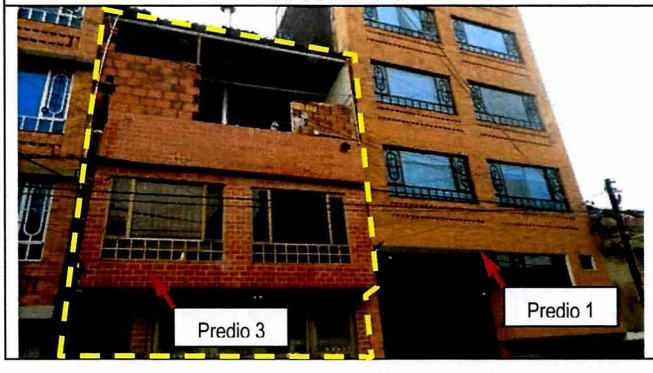
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 3: Localizado en la Carrera 111 No. 66-30, corresponde a una edificación de dos niveles y una terraza, construida al parecer bajo un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado, placas de entrepiso en concreto reforzado y fachada de mampostería a la vista; no fue posible ingresar a la edificación para su inspección, dado que los responsables del predio no autorizaron su inspección. Sobre los elementos de la fachada no se identificaron daños ni indicios de deterioro estructural.

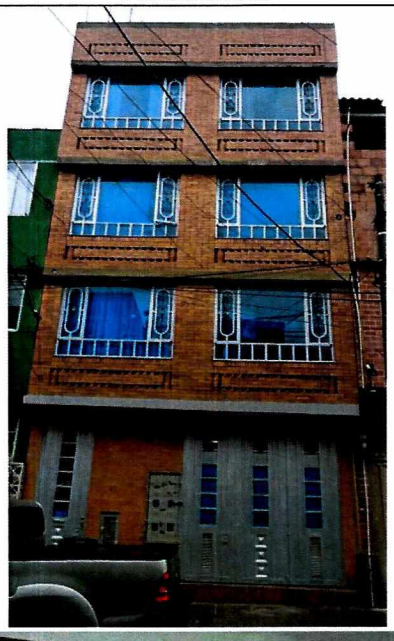
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
 	PREDIO 4: Localizado en la Carrera 111 No. 66-36, corresponde a una edificación de (4) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placas de entrepiso en concreto reforzado. Los muros interiores de mampostería y los techos interiores cuentan con acabados de obra blanca. Durante la inspección adelantada al inmueble no se identificaron daños en los elementos del sistema estructural ni tampoco se observaron daños como fisuras o grietas en los elementos no estructurales.  

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 5: Localizado en la Carrera 111 No. 66-14, corresponde a una edificación de (2) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta conformada por tejas de fibrocemento. Los muros interiores de mampostería y los techos interiores cuentan con acabados de obra blanca. Durante la inspección adelantada al interior del predio no se identificaron daños en el sistema estructural ni tampoco se observaron daños como fisuras o grietas en los elementos no estructurales.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

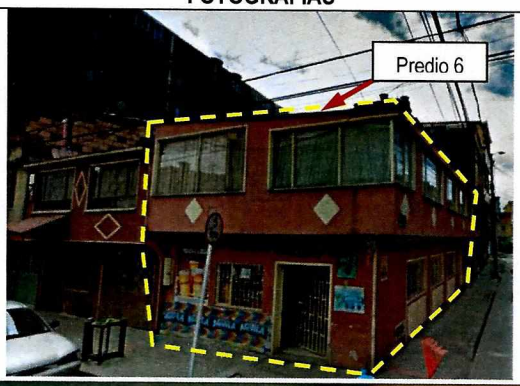
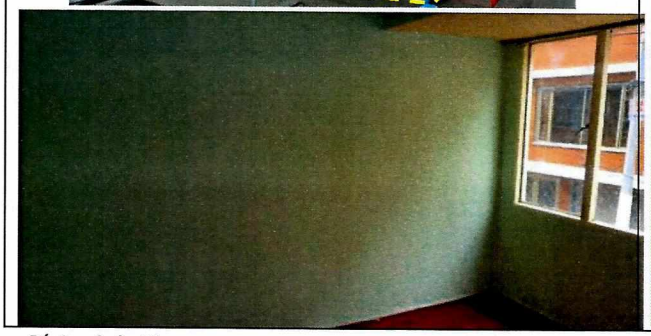
CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



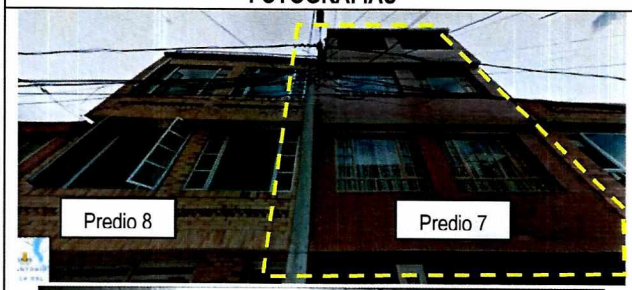
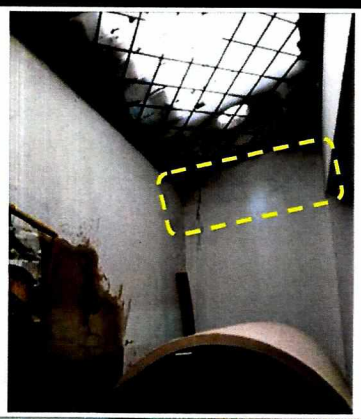
FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
 	PREDIO 6: Localizado en la Carrera 111 No. 66-06, corresponde a una edificación de (2) niveles, construida bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta conformada por tejas de fibrocemento apoyadas sobre los muros. Los espacios interiores cuentan con terminados de obra blanca. Durante la inspección adelantada al inmueble no se identificaron daños como fisuras o grietas en los muros. Desde el exterior, no se observaron daños en los muros perimetrales de la edificación. 

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
   	PREDIO 7: Localizado en la Calle 66 No. 110D-14, corresponde a una edificación de (4) niveles, construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta conformada por tejas de fibrocemento. Los muros interiores de mampostería y los techos interiores cuentan con acabados de obra blanca. La parte posterior del edificio colinda con el edificio de la Carrera 111 No. 66 – 26. Durante la inspección realizada al inmueble se encontró una fisura de tendencia horizontal, de 2 mm de abertura y 1.0 metros de longitud, localizadas en la parte alta del muro de cerramiento del costado norte del predio, (parte posterior del mismo). También se observó la huella de una reparación realizada en el muro del costado norte. Los muros no presentan pérdida de verticalidad. De acuerdo a lo informado por la señora Sandra Castro, residente del predio, estas afectaciones aparecieron desde el inicio de la construcción del edificio de la Carrera 111 No. 66 - 26. En los demás espacios del predio no se identificaron daños. 

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

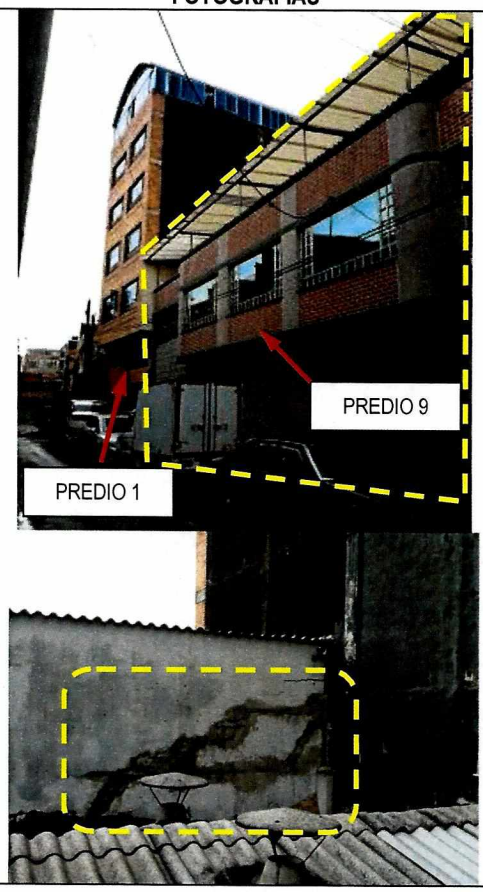
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 8: Localizado en la Carrera 110D No. 66-41, corresponde a una construcción de tres (3) niveles con un sistema estructural posiblemente de pórticos en concreto reforzado, placas de entrepiso en concreto y fachada o muro perimetral en mampostería a la vista y cubierta posiblemente construida en teja plástica. No se pudo hacer ingreso a este predio, debido a que nadie se encontraba al momento de la inspección. En general, no se identificaron daños estructurales en la parte exterior de la edificación que comprometan su estabilidad.

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 9: Localizado en la Carrera 110D No. 66-41, corresponde a una edificación de dos niveles construida bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, muros perimetrales de mampostería, placa de contrapiso de concreto reforzado y cubierta conformada por tejas de fibrocemento soportadas sobre correas y cerchas metálicas ancladas a vigas de cumbrera. Los muros interiores de mampostería y los techos interiores de los espacios administrativos cuentan con acabados de obra blanca. El edificio colinda en su costado sur con el edificio de la Carrera 111 No. 66 – 26. Durante la inspección adelantada al predio se observó un agrietamiento en el costado sur de uno de los muros perimetrales, de tendencia escalonada, con abertura aproximada de 5 mm y una longitud estimada de 2.0 metros. En los demás espacios de la edificación no se observaron daños en los elementos estructurales y no estructurales. Desde el exterior se percibe un leve asentamiento de la edificación con inclinación hacia el costado Sur, en donde se ubica el predio de la Carrera 111 No. 66-26.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

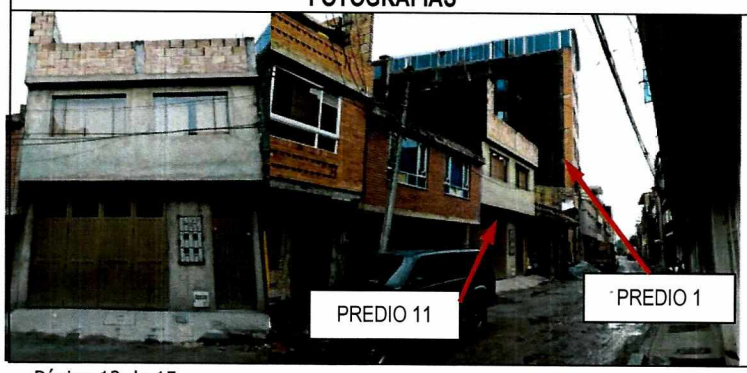
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
  	PREDIO 10: Se encuentra localizado en la Carrera 110D No. 66-23. Al momento de la visita se constató que en el predio se adelanta una obra de construcción. Se observó que se encontraban fundidas las columnas del primer nivel y se tenía instalada la formaleta para fundir la placa de entrepiso del segundo nivel. El registro fotográfico fue tomado desde el exterior de la obra. Algunos vecinos del sector manifestaron que el ingreso de vehículos pesados a la obra había afectado la estabilidad de un poste localizado en la esquina de la Carrera 110D con Calle 66. Realizada la evaluación, se constató que el poste mencionado presenta pérdida de verticalidad acentuada y se encuentra fisurado y con evidencias de descascaramiento del concreto en su base, encontrándose sostenido por el cableado que concurre hacia él.

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	PREDIO 11: Localizado en la Carrera 110D No. 66-17, corresponde a una edificación de dos niveles, construida posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placa de entrepiso de concreto y cubierta aligerada de tejas de fibrocemento. La fachada está construida en mampostería pañetada. No fue posible el ingreso al inmueble, dado que los responsables no se encontraban presentes al momento de la realización de la visita técnica. Desde el exterior no se identificaron daños de índole estructural en los elementos de la fachada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. POSIBLES CAUSAS

- Es posible que las afectaciones identificadas en los inmuebles analizados en el polígono de estudio se encuentren asociadas con el proceso de construcción y los posteriores asentamientos por consolidación del edificio localizado en la Carrera 111 No. 66-26.
- Deficiencias constructivas y falta de mantenimiento.
- Afectaciones en el poste ubicado en la Carrera 110D con Calle 66 debido a posibles impactos ocasionados por maquinaria pesada utilizada en la obra adelantada en el predio de la Carrera 110D No. 66-23.

9. DAÑOS:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI		NO	X	¿CUAL?	

10. RIESGOS ASOCIADOS, (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Es posible que los procesos de consolidación del edificio localizado en la Carrera 111 No. 66-26 continúen extendiéndose en el tiempo, ocasionando que los daños identificados en algunas edificaciones del sector puedan incrementarse, deteriorando las condiciones físicas y de servicio de los elementos que conforman dichas edificaciones. A su vez, podrían manifestarse daños sobre elementos que al momento de la inspección no presentaron afectación alguna.
- Posibilidad de caída del poste ubicado en la Carrera 110D con Calle 66, afectando la estabilidad de los postes y las redes aledañas.

11. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones localizadas en el polígono de estudio, comprendido entre las carreras 110D y 111 y las calles 65 y 66, en los barrios San Antonio Norte y Villa Mary de la localidad de Engativá. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

- Se emitió la siguiente recomendación de restricción durante la visita de inspección adelantada.

Formato No.	EVENTO SIRE	PREDIO	OBSERVACIONES
2620	5295530	Poste ubicado frente al predio de la Carrera 110D No. 66-05	Restricción parcial de uso de la vía vehicular y andenes de la Carrera 110D entre las viviendas identificadas con placas 66-05 a 66-17, por la posibilidad de caída del poste de telefonía. El tramo restringido es de aproximadamente 20 metros.

12. CONCLUSIONES

Al momento de la inspección se identificaron predios con daños leves y otros sin evidencia de daño, los cuales no comprometen en la actualidad la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de los mismos y con la probabilidad de que evolucionen. A continuación se relacionan los predios con daños leves y Sin daños:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ID PREDIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NIVEL DE DAÑO
P2	Carrera 111 No. 66 - 22	Daño Leve
P4	Carrera 111 No. 66 - 36	Sin daños
P5	Carrera 111 No. 66 - 14	Sin daños
P6	Carrera 111 No. 66 – 06	Sin daños
P7	Calle 66 No. 110D - 14	Daño Leve
P9	Carrera 110D No. 66 – 41	Daño Leve

Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la Tabla 1 de identificación de predios

Por otra parte, los predios relacionados a continuación no pudieron ser evaluados en su interior, debido a que no se permitió el ingreso respectivo.

ID PREDIO	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NIVEL DE DAÑO
P3	Carrera 111 No. 65 – 30	No fue posible el ingreso
P8	Calle 66 No.110D – 20	No fue posible el ingreso
P10	Carrera 110D No. 66 – 23	No fue posible el ingreso Predio en Obra
P11	Carrera 110D No. 66 – 17	No fue posible el ingreso

Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la Tabla 1 de identificación de predios

Finalmente, la estabilidad estructural del poste de telefonía ubicado frente al predio de la Carrera 110D No. 66-05 se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados en su base.

13. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o responsables de la edificación ubicada en la Carrera 111 No. 66 - 26, en el barrio Villa Mary de la Localidad de Engativá, adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.

A la Alcaldía Local Engativá, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en los predios evaluados están asociados a la construcción que se llevó a cabo en el predio de la Carrera 111 No. 66 - 26, adelantar las actuaciones correspondientes con los responsables de dicha construcción para que realicen las acciones que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de la Carrera 111 No. 66 - 26 ocasionó y/o actuó como detonante de los daños identificados en los predios del polígono evaluado.

Es necesario mencionar que, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38, 42 y parágrafo del artículo 44 de la Ley 1523 de 2012, aplicando para ello el Decreto 2157 de 2017, es responsabilidad del ejecutor de las obras realizar las acciones pertinentes relativas a la gestión del riesgo asociado con la obra ejecutada, y para ello, debe garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB, desde su respectiva competencia, adelantar con celeridad las reparaciones del poste ubicado frente al predio de la Carrera 110D No. 66-05 que presenta daños. De igual manera, se recomienda a la Alcaldía Local efectuar el control urbanístico de esta labor.

A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad física de la comunidad que habita y frecuenta el sector inspeccionado.

14. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Ing. Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS